EXPTE. D- 2408 /19-20

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimietno al cumplirse el 6 de septiembre del corriente, 87 años del natalicio de Melchor Angel Posse, destacado médico, legislador e intendente de la ciudad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto recordar y homenajear a Melchor Angel Posse al cumplirse un nuevo aniversario de su natalicio.

Melchor Posse nació el 6 de septiembre de 1932 en la ciudad de Rosario. De niño, junto a sus padres y hermanos se instaló en Beccar, partido de San Isidro. Desde su adolescencia comenzó a militar en la UCR. A los 18 años ya era un reconocido dirigente juvenil en la zona Norte.

Mas allá de su apasionada y constante militancia, no descuidó sus estudios y formación profesional. Con apenas 22 años, se recibió de médico pediatra, profesión que ejerció hasta 1999. En 1958, a la edad de 25 años, asumió por primera vez como intendente municipal de San Isidro, siendo por entonces el jefe comunal más joven del país. Regresó a la intendencia en 1983 y, cada vez con mayor apoyo popular en las urnas, ocupó la jefatura comunal consecutivamente hasta fines de 1999.

En sus cinco períodos al frente del municipio, Melchor Posse puso especial énfasis en la salud, la infraestructura, el deporte, la tercera edad, la educación y la cultura, áreas a las que dedicó especial interés. Gran impulsor de obras y servicios, fue el hombre que "moldeó" el desarrollo de San Isidro en todos los órdenes y quien dejó un sistema integrado de salud que hoy conforman hospitales y numerosos centros de promoción y atención primaria. El 22 de diciembre de 2008 se impuso el nombre de "Dr. Melchor Ángel Posse" al Hospital Central de San Isidro, al que proyectó y comenzó a construir en su primera intendencia el hospital que ahora lleva su nombre y que, si bien no pudo culminar, es una realidad concreta y gran y moderno centro asistencial que cubre las necesidades sanitarias de los sanisidrenses.

En el 2000, tuvo un breve paso como titular de la Secretaría de Seguridad Social de la Nación, desempeñándose paralelamente como Director Ejecutivo de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES). Abandonó esos cargos tras ocho meses de gestión en los había logrado un ahorro de unos 9 mil millones de dólares. Esos fondos propuso destinarlos al aumento en las jubilaciones, pero se encontró una cerrada nega-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
Pcia. BS. AS.

tiva del entonces Poder Ejecutivo, que priorizo los pagos al Fondo Monetario Internacional.

En diciembre de 2001, fue electo diputado nacional, desempeñándose como legislador hasta su fallecimiento. Sin poder reponerse de una neumonía, murió el 16 de enero de 2004 en el Hospital Central de San Isidro, ese que él mismo esbozó, proyectó como establecimiento de referencia y comenzó a construir; por el que tanto luchó y que finalmente pudo ver inaugurado por quien, también por mandato popular, tomó la posta en intendencia sanisidrense, su hijo Gustavo Posse.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.